

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 59 / 2023

ANT.: Concejo Ordinario N°11

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 12 abril 2023

A: SEÑORES CONCEJALES
DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°11, de fecha miércoles 12 de abril del año 2023

Acuerdo N°112

Se aprueba Acta Ordinaria N°09 de año 2023.

Votación: Unánime

Acuerdo N°113

Se aprueba incorporar en la tabla los siguientes puntos:

-Pronunciamiento caducar patente rol N°490330 de Inversión VFR I SPA. ubicada en Av. Concón Reñaca N°3.400.

-Pronunciamiento Otorgamiento patente de alcohol Restaurante diurno y nocturno Deja Vù ubicado en las Tres Marías N°95.

Votación: Unánime

Acuerdo N°114

Se aprueba suscribir Convenio de pago con Empresa Ingeniería Eléctrica y Construcciones SPA. por un monto \$105.808.316 según artículo 65 letra j ley 18.695. por ser superior o igual a 500 UTM.

Votación: Unánime

Acuerdo N°115

Se aprueban 30 minutos más.

Votación: Unánime

Acuerdo N°116

Se aprueba suscripción de Contrato de arriendo de buses de acercamiento para traslado de Estudiantes de Establecimientos Educacionales de la Comuna de Concón. Según artículo 65 letra j ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°117

Se aprueba caducar la patente de alcohol rol N° 490330 de Inversión VFR I SPA. ubicado en Av. Concón Reñaca N°3.400.

Votación: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°118

Se aprueba otorgar patente de alcohol restaurante Diurno y Nocturno Deja Vu. ubicado en Las Tres Marias N°95.

Votación: Unánime



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/mpuv